

----- Forwarded message -----

De: **Judith arevalo** <[juditharevalo0704@gmail.com](mailto:juditharevalo0704@gmail.com)>

Date: lun, 12 may 2025 a la(s) 10:28 a.m.

Subject: CamScanner 12-05-2025 10.24

To: [camilaortiz2797@gmail.com](mailto:camilaortiz2797@gmail.com) <[camilaortiz2797@gmail.com](mailto:camilaortiz2797@gmail.com)>

--

***Camila Ortiz.***

Señores

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA (CHOCÓ)**

E. S. D.

**REFERENCIA:** VERBAL  
**RADICADO:** 273613112002- 2024-00087-00  
**DEMANDANTE:** CÉSAR AUGUSTO DURÁN GARCÍA y OTROS  
**DEMANDADOS:** JOHN FAIBER PERDOMO LUGO y OTROS

**JUDITH PEÑA AREVALO**, mayor de edad, con domicilio y residencia en Neiva - Huila, identificada con cédula de ciudadanía número 51.996.429, obrando en mi propio nombre, comedidamente manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **MARIA CAMILA AGUDELO ORTIZ**, mayor de edad, abogada en ejercicio, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.016.094.369 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional No. 347.291 del Consejo Superior de la Judicatura, con la siguiente dirección de correo electrónico inscrita en el Registro Nacional de Abogados [camilaortiz2797@gmail.com](mailto:camilaortiz2797@gmail.com), para que me represente en el proceso de la referencia, se notifique del auto admisorio de la demanda y/o del llamamiento en garantía, conteste, interponga recursos, descorra el traslado de los que interponga la parte actora o los demás convocados, proponga excepciones, solicite la práctica de las pruebas que se pretendan hacer valer dentro del proceso, y en general, para realice todas las actuaciones inherentes a su calidad.

En consecuencia, mi apoderado queda facultado para notificarse del presente proceso, así como de todas las providencias que se dicten en desarrollo del mismo, presentar recursos, presentar y solicitar pruebas, conciliar, desistir, transigir y en general para realizar todos los actos, gestiones y trámites necesarios tendientes a cumplir con la finalidad del mandato, el cual también podrá sustituirse.

Cordialmente,  <b>JUDITH PEÑA AREVALO</b> C.C. 51.996.429 <a href="mailto:juditharevalo0704@gmail.com">juditharevalo0704@gmail.com</a>	Acepto,  <b>MARIA CAMILA AGUDELO ORTIZ</b> C.C. 1.016.094.369 T.P. 347.291 <a href="mailto:camilaortiz2797@gmail.com">camilaortiz2797@gmail.com</a>
--	--